



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: DROGUERIA UNIVERSAL, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-243-2017
	SOLICITUD N°	199-2017
PLAZO DE ENTREGA: Según cada Item	FECHA	02-oct-17
LUGAR DE ENTREGA: Almacen General		
UNIDAD SOLICITANTE: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: LIC. SONIA DE MONTERROSA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Placa periarticular para humero distal bloqueada lateral o medial, derecha o izquierda, esta placa se fija al hueso con tornillo AO de 3.5mm y bloqueados de 2.7 y 3.5mm de Ø En el momento de la cirugía se proporcionaran los correspondientes: Tornillos de Bloqueo de 2.7mm y 3.5mm,Ø tornillos corticales A0 de 3.5mm, marca: Narang origen: India, Entrega: Segun recepcion de orden de compra.	c/u	2	\$ 445.00	\$ 890.00
2	Placa periarticular para femur distal bloqueada derecha o izquierda , esta placa se fija al hueso con tornillo AO de 4.5mm y bloqueados de 5.0mm de Ø En el momento de la cirugía se proporcionaran los correspondientes: Tornillos de bloqueo de 5.0mmØ y Tornillos Corticales AO de 4.5mm Ø, marca: Narang origen: India, segun recepcion de orden de compra	c/u	2	\$ 445.00	\$ 890.00
3	Placa periarticular para tibia proximal bloqueada lateral y/o medial, derecha o izquierda Esta placa se fija al hueso con tornillo AO de 4.5mm y bloqueados de 5.0mm de Ø En el momento de la cirugía se proporcionaran los correspondientes tornillos de bloqueo corticales de 5.0mm Ø y tornillos Corticales AO de 4.5mmØ, marca: Narang origen: India	c/u	4	\$ 445.00	\$ 1,780.00
4	Placa periarticular para tibia distal bloqueada medial y/o lateral, derecha o izquierda. Esta placa se fija al hueso con tornillo AO de 3.5mm y bloqueados 3.5mm de Ø En el momento de la cirugía se proporcionaran los correspondientes: Tornillos de bloqueo de 3.5mm Ø y Tornillos Corticales AO de 3.5mm Ø y tornillos esponjosos 4.0mm de Ø (rosca parcial o total), marca: Narang origen: India	c/u	3	\$ 445.00	\$ 1,335.00



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

5	Placa periarticular para diáfisis femoral curva bloqueada para tornillo de 4.5 y 5.0mm. Esta placa se fija al hueso con tornillos AO de 4.5mm y bloqueados de 5.0mm de 0 En el momento de la cirugía se proporcionaran los correspondientes: Tornillos de Bloqueo(Corticales o esponjosos rosca parcial o total) de 5.0mm 0 y tornillos corticales AO de 4.5mm 0, marca: Narang origen: India , Segun necesidad del hospital Anexo: Copia de Condiciones del Servicio de Ortopedia.	c/u	1	\$ 445.00	\$ 445.00
Material de osteosintesis para pacientes de este hospital.					
MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES					\$ 5,340.00
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 5,340.00				Fondos: General

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---